



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL EXPEDIENTE NÚM. 202403000003

MIEMBROS ASISTENTES

Presidente:

D. José Antonio Cuadros Gallego

Secretario General de la Subdelegación del Gobierno

Vocales:

D. Juan Matías Ruiz-Rico Alcaide

Interventor Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda de Alicante

Dña. Patricia Verde Domínguez

Abogada del Estado de los Servicios Jurídicos en Alicante

Dña. Dolores Mira Marín

Jefa de la Dependencia del Área de Sanidad

D. José Cortés Ramos

Jefe de Servicio

Secretario:

D. Sergio López Bernal

Jefe de Sección de Asuntos Generales

En Alicante, siendo las 9:30 horas del día 4 de junio de 2024, se constituye en la Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, conforme a lo previsto en el expediente de contratación núm. 202403000003, la Mesa de Contratación designada por el Subdelegado del Gobierno mediante acuerdo de fecha 5 de abril de 2024, al examen de los puntos citados en el orden del día sobre el expediente cuyo objeto es la contratación por procedimiento abierto del servicio de limpieza de las dependencias que conforman la Subdelegación del Gobierno en Alicante para el periodo 01-01-2025 al 31-12-2025 cuyo anuncio fue publicado en el B.O.E del día 23 de abril de 2024.

1. Examen sobre el requerimiento efectuado a la entidad FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.

Toda vez efectuado requerimiento a la entidad indicada el 28 de mayo de 2024, otorgándole un plazo de tres días hábiles, la misma no ha remitido respuesta alguna. Es por ello que, no se le asignan los ocho puntos establecidos como mejora, dentro del punto 23 de la Hoja-Resumen del PCAP, para el certificado ISO 9001 o equivalente asociado al objeto del contrato.

2. Examen sobre el requerimiento efectuado a la entidad HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.

Llevado a cabo el requerimiento a la entidad indicada el 28 de mayo de 2024, otorgándole un plazo de tres días hábiles, la misma presenta, en tiempo y forma, una declaración responsable indicando que no dispone del Certificado ISO 9001 o equivalente, por lo que no se le asignan los ocho puntos establecidos como mejora, dentro del punto 23 de la Hoja-Resumen del PCAP, para el certificado ISO 9001 o equivalente asociado al objeto del contrato.





3. Examen sobre el requerimiento efectuado a la entidad ICISER, S.L.

Llevado a cabo el requerimiento a la entidad indicada el 28 de mayo de 2024, otorgándole un plazo de tres días hábiles, la misma presenta, en tiempo y forma, documento de aclaración exigida, por lo que la mesa de contratación otorga su visto bueno al mismo, y, en consecuencia, se le asignan los ocho puntos establecidos como mejora, dentro del punto 23 de la Hoja-Resumen del PCAP, para el certificado ISO 9001 o equivalente asociado al objeto del contrato.

4. Relación definitiva de puntuaciones.

Propuestas económicas:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTUACIÓN
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	204.948,76 €	61,5909
SOLDENE, S.A.	204.001,83 €	61,8768
HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	194.199,83 €	65,0000
FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.	206.899,00 €	61,0103
ICISER, S.L.	203.000,00 €	62,1822
DONDORES MANAGEMENT, S.L.	204.000,00 €	61,8773

Mejoras ofrecidas por los licitadores que permitan una mayor calidad en la prestación del servicio que la establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, siendo éstas las siguientes:

EMPRESA	Colocación bacteriostáticos (5 puntos)	Limpieza semanal batas (5 puntos)	Suministro diez ambientadores (1 punto)	Horas gratuitas (Máximo 9 puntos)	Limpieza urgente (2 puntos)	Incremento desratización y desinsectación (5 puntos)	Certificado ISO 9001 o equiv. (8 puntos)	TOTAL
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	5	5	1	9	2	5	8	35
SOLDENE, S.A.	5	5	1	9	2	5	8	35
HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	5	5	1	9	2	5	0	27
FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.	5	5	1	9	2	5	0	27
ICISER, S.L.	5	5	1	9	2	5	8	35
DONDORES MANAGEMENT, S.L.	5	5	1	9	2	5	8	35

GOBIERNO DE ESPAÑA





5. Clasificación de las ofertas.

ENTIDAD	PUNTUACIÓN (Máx. 100 puntos)
ICISER, S.L.	97,1822
DONDORES MANAGEMENT, S.L.	96,8773
SOLDENE, S.A.	96,8768
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	96,5909
HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	92,0000
FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.	88,0103

6. Requerimiento de documentación justificativa a la entidad ICISER, S.L.

La mesa de contratación acuerda requerir a ICISER, S.L, la entidad que ha presentado la mejor oferta acorde a los criterios establecidos en el PCAP, la documentación justificativa a la que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, otorgándole un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente en el que se lleva a cabo el requerimiento.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas del día 4 de junio de 2024.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Sergio López Bernal
SECRETARIO

D. José Antonio Cuadros Gallego
PRESIDENTE

